



INFOCOMEX No. 021-2020

Lunes, 18 de mayo del 2020.

Temas en este informativo:

- Ampliación en los plazos de suspensión de procesos y atención presencial en las oficinas del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE).

Se encuentran suspendidos hasta el 1 de junio de 2020, los plazos y términos de autorizaciones o prórrogas de un régimen aduanero, presentación de impugnaciones y recursos administrativos, abandono tácito y/o definitivo de mercancías.

Fuente: Boletín 23-2020 del SENAE

[Volver al inicio](#)

Boletín 23-2020

SENAE

Informa:

Ampliamos los plazos de suspensión de procesos y de beneficios al usuario hasta el 01 de junio de 2020.

[Para ver resolución dar click aquí.](#)

[Volver al inicio](#)